

DON FERNANDO VII

POR LA GRACIA DE DIOS, REY CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA,

etc.,

etc.,

etc.

Reverendísimos en Cristo Padres, Decano y Colegio de la Santa Iglesia Romana, Amigos carísimos. La repentina muerte de Nuestro muy Santo Padre León XII ha llenado Mi corazón de la mayor amargura, y no podré hallar consuelo hasta que la Iglesia tenga un nuevo Padre y salga de la orfandad en que se encuentra; y aunque espero de la Divina Providencia que este tiempo será muy breve, para que nunca falte en la Capital del Mundo Cristiano persona competentemente autorizada para que en Mi nombre exponga cuanto sea conveniente al bien espiritual y temporal de Mis súbditos, he resuelto que D. Pedro Gómez Labrador, Mi Consejero de Estado, Gran Cruz de la Orden de Carlos III, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario que era cerca del Pontífice difunto, continúe con este mismo carácter cerca de Vuestras Reverendísimas todo el tiempo que dure la Sede vacante, confiando en que esta elección ha de ser grata á Vuestras Reverendísimas, pues se halla adornado de luces, prudencia y religión y merece por todos títulos Mi confianza. Espero que Vuestras Reverendísimas le darán entera fe y crédito en cuanto exponga en Mi Real nombre, y le encargo muy particularmente asegure á Vuestras Reverendísimas de Mis deseos por la conservación y propagación de Nuestra Sacrosanta Religión y de que Nuestro Señor guarde á Vuestras Reverendísimas muchos años. En el Pardo, á 10 de Marzo de 1829.

(Firmado )

FERNANDO.